

REPÚBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No. 00006202 21 AGO. 2012

Por medio de la cual se ordena la apertura del
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta Inversa
Presencial sa142012

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE,
en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 11 del
artículo 30 la Ley 80 de 1993, el Decreto número 2681 del 29 de noviembre de 1991, la
Resolución 5731 del 25 de julio del 2012 y,

CONSIDERANDO:

Mediante documento de estudios y documentos previos de AGOSTO de 2012, el
Coordinador Grupo de Informática y Estadística, identificó la necesidad de adquirir para la
vigencia 2012, *"la última versión del licenciamiento Symantec Exec, de conformidad con lo
señalado en la ficha técnica (formato No. 6) y al alcance del objeto."*

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la
contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 2.1.1° del decreto 734 de
2012, se determinó como modalidad de la Selección Abreviada, conforme a lo dispuesto por
el literal a) numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2010 en concordancia con lo
previsto en el Título III, Capítulo II, Sección I y del Decreto 734 de 2012, y por tratarse de
bienes de características técnicas uniformes se realizará mediante subasta inversa,
conforme a lo previsto en la Título III, Capítulo II, Subsección I del Decreto 734 de 2012.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.5° del Decreto 734 de 2012, a partir del día 3 de agosto
de 2012, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el respectivo Proyecto
de Pliego de condiciones del proceso, el aviso de convocatoria, junto con los estudios y
documentos previos de éste.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.2° del Decreto 734 de 2012, se ordena la apertura del
proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta inversa
Presencial sa142012 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de
selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que
se puede consultar y retirar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, la
convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de
disponibilidad presupuestal correspondiente.

Que dentro del término señalado en la invitación pública, se recibieron los siguientes
documentos:

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser una letra inicial o un nombre abreviado, ubicada en la parte inferior derecha del documento.

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta Inversa Presencial sa142012

EMPRESA	DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN
Savera S.A.S.	Certificación Mipyme, Certificado de existencia y representación legal	No solicita limitar la convocatoria

Que de conformidad con lo anterior, y luego de verificar los 3 requisitos señalados en el Artículo 4.1.2 del Decreto 734 de 2012: "1. La cuantía del proceso esté por debajo de los US\$75.000 dólares americanos. 2. Se hayan recibido mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mypes. 3 Se haya acreditado mínimo un año de existencia por parte de la Mype que manifestó interés. (subrayado fuera de texto)", ninguna empresa cumplió con los requisitos señalados para limitar la convocatoria a MYPES, así como tampoco con los indicados para limitarla a MYPIMES como indica el artículo a 4.1.3 ibídem, por lo que el presente proceso no será limitado ni a MYPES ni a MYPIMES.

Que la Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 52.211.959)**, incluido el IVA y demás impuestos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato.

Que en mérito de lo expuesto el Secretario General:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de de Selección Abreviada de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta Inversa Presencial sa142012 , mediante la modalidad prevista en el Título III, Capítulo II, Subsección I del Decreto 734 de 2012, cuyo objeto consiste en "Adquirir a la última versión el licenciamiento de Symantec Exec, de conformidad con lo señalado en la ficha técnica (formato No. 6) y al alcance del objeto.", de acuerdo con el siguiente cronograma:

1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PROCESO DE SELECCIÓN		
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones.	21 de agosto de 2012	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura.	21 de agosto de 2012	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	21 de agosto de 2012	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Hasta el 28 de agosto de 2012	A través de los correos electrónicos contratos@supertransporte.gov.co o mediante escrito entregado en la Oficina de Contratación de la

00006202

21 AGO. 2012

RESOLUCION No.

Hoja No. 3

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta Inversa Presencial sa142012

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo y plazo máximo para expedir adendas.	29 de Agosto de 2012	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Cierre del Proceso. Lugar y fecha límite de radicación de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas verificación de documentos.	30 DE AGOSTO DE 2012 HASTA LAS 11 A.M.	Despacho de la Secretaría General, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
Verificación de los requisitos habilitantes.	31 de Agosto al 3 de septiembre de 2012	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Informe de y verificación de los requisitos habilitantes.	3 de septiembre de 2012	Página Web; www.contratos.gov.co
Traslado del informe de verificación y subsanación	4, 5 y 6 de Septiembre de 2012	Página Web; www.contratos.gov.co
Publicación del informe definitivo y Lista de Proponentes Habilitados.	7 de Septiembre de 2012	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Audiencia pública de Subasta Inversa presencial.	10 DE SEPTIEMBRE DE 2012 2:00 P.M.	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C
SELECCIÓN DEL OFERENTE		
Publicación de la Resolución de Adjudicación Declaratoria Desierta.	De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación.	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		
Suscripción y legalización del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la entrega formal de la	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaria General de la Supertransporte, ubicado en la

00006202

21 AGO. 2012

RESOLUCION No.

Hoja No. 4

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta Inversa Presencial sa142012

**CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO
CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	minuta del contrato.	Calle 63 No. 9A - 45 - Bogotá D.C

IMPORTANTE. Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas, las cuales se publicarán oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: <http://www.contratos.gov.co>.

2. LUGAR FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:

Físico: Secretaría General, Coordinación Administrativa de la Supertransporte, ubicada Calle 63 No. 9 A - 45 tercer piso, en la ciudad de Bogotá D.C.

Electrónico: En el Portal Único de Contratación –SECOP

3. CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En aplicación del numeral 5, artículo 2.2.2° del Decreto 734 de 2012, La SUPERTRANSPORTE convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Selección Abreviada de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta Inversa Presencial sa142012.

4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, correspondientes a la vigencia fiscal de 2012 de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26712 del 9 de julio de 2012

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en el Portal Único de Contratación –SECOP- el presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los

21 AGO. 2012

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ
Secretario General